

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se anuncia por la modalidad de concurso público el suministro de materiales que se citan.*

Se anuncia por la modalidad de concurso público el suministro de materiales con destino a la Escuela de Aprovechamiento y Servicios de la Armada, expediente 2F-0071/90, e incluidos en los lotes siguientes:

1. Lote número 1. Cuatro mesas de preparación central en acero inoxidable, pies regulables, de 1.500 por 700 por 850 milímetros, y otros: 3.908.225 pesetas.

Lote número 2. Una cafetera semiautomática, modelo Pulser, de tres grupos, y otros: 1.140.850 pesetas.

Lote número 3. Dos escurridores de alambre con mango, acero inoxidable, de 20 centímetros, y otros: 863.296 pesetas.

Lote número 4. 50 platos de pan, anagrama 15 centímetros, porcelana blanca, y otros: 1.786.340 pesetas.

Total: 7.698.711 pesetas.

1.1 *Possibilidades de licitación:* Se podrá ofertar por lotes individuales o totales.

1.2 *Plazo de entrega:* Treinta días.

1.3 *Garantía:* Un año.

1.4 *Fianza provisional:* 153.974 pesetas para la totalidad de los cuatro lotes, o la que corresponda por cada lote ofertado, a disposición del Almirante Jefe del Arsenal.

1.5 *Exhibición de documentos:* El pliego de bases y demás documentación están a disposición de los licitadores en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovechamiento del Arsenal Militar de Ferrol, en horas hábiles de oficina.

1.6 *Modelo de proposición:* Se efectuará de acuerdo con el modelo reseñado en la cláusula 10 del pliego de bases.

1.7 *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que se detallan en la cláusula 13 del mencionado pliego de bases.

1.8 *Presentación de proposiciones:* Las ofertas y documentación exigidas se presentarán en el Negociado de Adquisiciones de la citada Jefatura de Aprovechamiento, hasta las trece horas del día 5 del próximo mes de junio.

1.9 *Apertura de proposiciones:* En la sala de juntas del Arsenal, el día 7 de junio de 1990, a las once horas.

2. El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Arsenal de Ferrol, 25 de abril de 1990.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, Perfecto Castro García.-3.186-C.

*Resolución de la Mesa de Contratación Delegada de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se anuncia subasta, procedimiento abierto, para la ejecución en la Escuela de Maniobra de las obras del expediente T-0351-P-90.*

La Mesa de Contratación Delegada de la Zona Marítima del Cantábrico, convoca subasta, procedi-

miento abierto, para la ejecución en la Escuela de Maniobra de las obras del expediente T-0351-P-90.

a) *Objeto:* Adaptación de las plantas baja y primera del ala sur del cuartel de marinería de la Base Naval de la Graña en cocina y aulas para la Escuela de Aprovechamiento y Servicios.

b) *Tipo:* 25.000.000 de pesetas.

c) *Exhibición de documentos:* El proyecto, el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público en la Sección Económico-Administrativa de la Jefatura Industrial del Arsenal de Ferrol.

d) *Garantía provisional:* Fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto tipo de la obra, cuya cuantía asciende a 500.000 pesetas.

e) *Clasificación:* Por tratarse de una obra con presupuesto superior a 10.000.000 de pesetas, el contratista deberá hallarse clasificado en el grupo C, números 1 al 9, ambos inclusive, siendo el contrato de categoría «D».

f) En el caso de que se autorice la subcontratación, el contratista será el responsable de obtener de los subcontratistas o proveedores todos los datos reseñados en la presente cláusula, y de presentarlos ante el escalón de catalogación correspondiente.

g) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas, Cláusula número 8.

h) *Presentación de proposiciones:* Las ofertas y documentación exigida se presentarán en la Sección Económico-Administrativa de la Jefatura Industrial del Arsenal de Ferrol, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

i) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 13 de junio de 1990, a las diez treinta horas, en la sala de subastas del Arsenal de Ferrol.

j) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los dos sobres serán los que se detallan en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Arsenal de Ferrol, 8 de mayo de 1990.-El Capitán de Navío, Ingeniero, Presidente de la Mesa de Contratación, Enrique Casanova Rivas.-3.312-C.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Cantabria por el que se anuncia concurso público para la realización de trabajos de renovación del Catastro Rústico de varios municipios.*

1. *Objeto de contratación:* Renovación de Catastros Rústicos.

2. *Municipios que comprende el concurso:*

Expediente 0190RU392: Alfoz de Lloredo, Cabezon de la Sal, Cartes, Comillas, Marcuerras, Reocín, Ruiloba, Santillana del Mar y Urdiales.

Expediente 0290RU392: Astillero, Camargo, Castañeda, Penagos, Puente Viego, Santa María de Cayón, Santander y Villacueva.

Expediente 0390RU392: Argoños, Arnucero, Bárcena de Cicero, Bareyo, Entrambasaguas, Escalante, Hazas de Cesto, Liérganes, Marina de Cudeyo, Medio Cudeyo, Meruelo, Noja, Ribamontán al Monte, Riotuerto, Santoña y Solórzano.

Expediente 0490RU392: Ampuero, Castro Urdiales, Colindres, Guriezo, Laredo, Liendo, Limpias y Voto.

Expediente 0590RU392: Arredondo, Ramales de la Victoria, Rasines, Ruesga, Soba y Villaverde de Trucios.

3. *Presupuestos máximos:* 38.216.495 pesetas, 36.518.400 pesetas, 47.687.755 pesetas, 35.995.000 pesetas y 30.255.760 pesetas, respectivamente.

4. *Precios:*

Precio por hectárea-parcela: 615 pesetas, 640 pesetas, 615 pesetas y 560 pesetas, respectivamente.

Precio por núcleo de construcciones rústicas: 2.000 pesetas en todos los casos.

5. *Plazos de ejecución:* Doce meses.

6. *Consulta del expediente:* En la Jefatura de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Cantabria, plaza Obispo Eguino y Trece, número 3, de Santander, de nueve a catorce horas, los días laborables excepto sábados.

7. *Fianzas:* La provisional será del 2 por 100 del presupuesto de licitación y la definitiva del 4 por 100 del precio de adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Podrán participar en el concurso las Empresas que estén clasificadas en la categoría correspondiente al presupuesto total del contrato por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, en alguno de los subgrupos siguientes:

Grupo A, Estudios e informes; subgrupos 1, 3 y 4. Grupo C, Servicios complementarios; subgrupo 3.

9. *Modos de proposición:* Se ajustarán a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En el Registro General de la Gerencia Territorial de Cantabria, durante las horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, conteniendo el primero la documentación exigida y el segundo la oferta económica.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda Especial de Cantabria, avenida de Calvo Sotelo, número 27, de Santander, ante la Mesa de Contratación, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de las mismas; si éste fuera sábado se trasladará al primer día hábil siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares y anexo, incluidos en el expediente.

Sobre número 1: Proposición económica.

Sobre número 2: Documentación general.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santander, 25 de abril de 1990.-El Gerente territorial, Florentino Pérez Alonso.-Visto bueno: El Delegado de Hacienda Especial, Juan C. Rabinal Sáenz de Santa María.-3.833-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso para adjudicar un servicio de composición, tirada y distribución de cuestionarios de lectura óptica del Censo de Edificios de 1990.*

Esta Presidencia anuncia concurso público que se celebrará el día siguiente, después de transcurridos los veinticinco días hábiles posteriores al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (en caso de coincidir en sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente), a las diez horas, en la sala de juntas sita en el edificio del INE, calle Estébanez Calderón, 2, de Madrid, planta primera, para contratar un servicio de composición, tirada y distribución de cuestionarios de lectura óptica del Censo de Edificios de 1990.

Presupuesto de contrata: 48.000.000 de pesetas.  
Fianza provisional: 960.000 pesetas.

El pliego de condiciones técnicas y administrativas, así como cuantos requisitos se exijan y datos complementarios existan, y se estimen de interés por la Administración, estarán de manifiesto en la Sección de Contratación y Arrendamientos del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, 2, planta séptima, despacho 717, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo especificado en el citado pliego de cláusulas, y habrán de ser entregadas a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», durante el plazo de veinte días hábiles, en que comienza el plazo de admisión, que termina a las trece horas del vigésimo día hábil.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, 2, planta semi-sótano.

La apertura de proposiciones económicas se verificará por la Mesa de Contratación, el día y hora y en el lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso, se detallan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en el mismo lugar indicado.

Madrid, 9 de mayo de 1990.—El Presidente, José Quevedo Quevedo.—3.899-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso restringido, de proyecto y construcción de las obras comprendidas en el expediente 13-MA-2350 - 11.93/89.*

Celebrado el día 28 de noviembre de 1989 el concurso restringido de proyecto y construcción para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 13-MA-2350 - 11.93/89, provincia de Málaga.

Esta Dirección general, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Málaga.—«Autovía de la Costa del Sol, Carretera N-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, Del punto kilométrico 181 al 190, Variante de Marbella, Tramo: Río Verde-El Real», Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Entrecanales y Tavora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.746.501.054 pesetas y con un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Madrid, 28 de marzo de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—4.473-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Corrección de erratas de la Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obra refuerzo en el Colegio público «José Robles», de Lorca (Murcia).*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 110, de fecha 8 de mayo de 1990, páginas 12371 y 12372, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 18 de junio de 1990...», debe decir: «Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 8 de junio de 1990...».—3.786-A CO.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente la subasta referida a la contratación de las obras de reforma local Agencia del Instituto Nacional de Seguridad Social para CAISS de Cartagena (Murcia).*

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos certificados y acta que integran el expediente de contratación número 228/CP-15/90, y la propuesta de la Mesa de Contratación.

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente la subasta número 15/90, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 47, de 23 de febrero de 1990, para la contratación de las obras de reforma local Agencia del Instituto Nacional de la Seguridad Social para CAISS de Cartagena (Murcia), a favor de la Empresa «Construcciones Marcón», por un importe de 26.922.728 pesetas.

Madrid, 21 de marzo de 1990.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—4.605-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se hace pública la adjudicación del servicio de vigilancia y seguridad del edificio de la Secretaría general de Pesca Marítima para el año 1990.*

En cumplimiento de lo que se establece en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, esta Secretaría General de Pesca Marítima hace público que, con fecha 29 de enero de 1990, ha sido adjudicado a «Compañía de Servicios Omega, Sociedad Limitada», mediante el procedimiento de contratación directa, el servicio de vigilancia y seguridad del edificio de la Secretaría General de Pesca Marítima para el año 1990, en la cantidad de 9.750.996 pesetas.

Madrid, 21 de marzo de 1990.—El Secretario general, José Loira Rúa.—4.613-E.

*Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se hace pública la adjudicación del servicio de vigilancia y seguridad de las islas de San Simón y San Antonio en Vigo para 1990.*

En cumplimiento de lo que se establece en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, esta Secretaría General de Pesca Marítima hace público que, con fecha 29 de enero de 1990, ha sido adjudicado a «Compañía de Servicios Omega, Sociedad Limitada», mediante el procedimiento de contratación directa, el servicio de vigilancia y seguridad de las islas San Simón y San Antonio en Vigo para 1990, en la cantidad de 6.871.936 pesetas.

Madrid, 21 de marzo de 1990.—El Secretario general, José Loira Rúa.—4.614-E.

*Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se hace pública la adjudicación de los servicios de un buque para la realización de una campaña de investigación.*

En cumplimiento de lo que se establece en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, esta Secretaría General de Pesca Marítima hace público que, con fecha 12 de marzo de 1990, ha sido adjudicado a «Teedja, Sociedad Anónima-Remolcavisa, Unión Temporal de Empresas», mediante el procedimiento de contratación directa, la prestación de los servicios de un buque para la realización de una campaña de investigación en el golfo de Guinea (CPACO), por un importe de 40.000.000 de pesetas. Previamente había sido declarado desierto el concurso que, con el mismo fin, había sido convocado por Resolución de esta Secretaría General el 22 de noviembre de 1989, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 283, del día 25 de noviembre siguiente.

Madrid, 27 de marzo de 1990.—El Secretario general, José Loira Rúa.—4.611-E.

*Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se hace pública la adjudicación del servicio de recogida, depuración, grabación y transmisión de datos de desembarco de pescado en los puertos españoles del Atlántico.*

En cumplimiento de lo que se establece en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, esta Secretaría General de Pesca Marítima hace público que, con fecha 29 de enero de 1990, ha sido adjudicado a «Investigación, Planificación y Desarrollo, Sociedad Anónima», mediante el procedimiento de concurso, el servicio de recogida, depuración, grabación y transmisión de datos de desembarco de pescado en los puertos españoles del Atlántico durante el año 1990, en la cantidad de 50.977.320 pesetas.

Madrid, 27 de marzo de 1990.—El Secretario general, José Loira Rúa.—4.610-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro que se indica.*

Objeto: Adquisición de 50.000 sacas modelo SU-3 (lote primero), 50.000 sacas modelo SU-3 (lote segundo), 20.000 sacas modelo SU-4 y 5.000 sacas modelo SU-6 (lote tercero), con destino al Servicio de Correos y Telégrafos.

**Plazo de entrega:** Ver pliego de cláusulas.  
**Presupuesto de licitación:** 249.500.000 pesetas.  
**Lotes:**

Lote primero: 85.000.000 de pesetas.  
Lote segundo: 85.000.000 de pesetas.  
Lote tercero: 79.500.000 pesetas.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto total de licitación.

**Consulta de pliegos:** El pliego correspondiente podrá ser examinado en la Sección de Contratación, de la Subdirección General de Administración Económica (planta séptima, puerta S. del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

**Presentación de proposiciones:** Las propuestas económicas acompañadas de la documentación que se relaciona en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en el Registro General (vestibulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 4 de junio de 1990.

**Presentación de muestras:** El plazo para la presentación de muestras en la Sección de Almacenes de la Subdirección General de Administración Económica (puerta S, planta séptima, del Palacio de Comunicaciones), finalizará el mismo día 4, a las catorce horas.

**Apertura de propuestas económicas:** Se celebrará en acto público en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid (puerta Y, planta cuarta), a las doce horas del día 13 de junio de 1990.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de mayo de 1990.—El Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.—3.908-A.

**Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia concurso público para el suministro con fabricación de sistemas de evaluación, alineamiento y otras mejoras de los campos de antenas del Laboratorio de la Dirección General de Telecomunicaciones.**

**Objeto:** Suministro con fabricación de sistemas de evaluación, alineamiento y otras mejoras de los campos de antenas del Laboratorio de la Dirección General de Telecomunicaciones.

**Tipo máximo de licitación:** 36.000.000 de pesetas.  
**Plazo de ejecución:** Antes del 31 de diciembre de 1990.

**Examen de la documentación:** En esta Dirección General, Centro de Clasificación Postal de Chamartín, calle Hiedra, sin número, planta sexta, despacho número 3, de nueve a catorce horas.

**Fianza provisional:** 720.000 pesetas.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Se entregarán antes de las trece horas del día 5 de junio de 1990, en el Registro General, planta segunda, despacho número 4, de esta Dirección General, calle Hiedra, sin número.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), plaza de la Cibeles, a las once treinta horas del día 13 de junio de 1990.

**Documentos exigidos:** Los indicados en la cláusula 8.4. del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 7 de mayo de 1990.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—3.907-A.

**Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia contratación directa del servicio de transporte del personal del Centro de Mediciones Radioeléctricas en El Casar de Talamanca (Guadalajara).**

**Objeto:** Servicio de transporte del personal del Centro de Mediciones Radioeléctricas en El Casar de Talamanca (Guadalajara).

**Tipo máximo de licitación:** 595.834 pesetas mensuales.

**Plazo de duración del contrato:** Hasta el 31 de diciembre de 1990.

**Examen de la documentación:** En esta Dirección General, Centro de Clasificación Postal de Chamartín, calle Hiedra, sin número, planta sexta, despacho número 3, de nueve a catorce horas.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deberán ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Se entregarán antes de las trece horas del día 29 de mayo de 1990, en el Registro General, planta segunda, despacho número 4, de esta Dirección General, calle Hiedra, sin número.

**Documentos exigidos:** Los indicados en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 8 de mayo de 1990.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—3.909-A.

**Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se anuncia subasta por el procedimiento abierto para «Obras de remodelación y renovación de las instalaciones de las plantas cuarta y quinta de la zona nueva del Hostal de «San Marcos», de León»**

#### PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. **Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato:** Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, 28006 Madrid.

2. **Modalidad de adjudicación elegida:** Subasta, por el procedimiento abierto, según la Ley de Contratos del Estado, y de acuerdo con la nueva redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

3. **Lugar de ejecución:** Hostal «San Marcos», de León.

4. **Plazo de ejecución eventualmente estipulado:** Siete meses.

5. a) **Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y documentos complementarios:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se pueden consultar en horario normal de oficinas, en la Sección de Contratación de Turismo, Secretaría General de Turismo, planta tercera, calle de María de Molina, 50, 28006 Madrid. Igualmente pueden ser consultados en la Dirección Provincial del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones de León.

b) **Fecha límite para solicitar los documentos:** 25 de mayo de 1990.

6. a) **Fecha límite de recepción de las ofertas:** Antes de las trece horas del día 31 de mayo de 1990.

b) **Dirección a la que deben remitirse:** Las proposiciones y ofertas para participar en la subasta deben entregarse en sobre cerrado, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, 28006 Madrid, o enviadas por correo a dicho Registro General, dentro del plazo de admisión señalado, dirigido al ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo, y ha de cumplirse lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

c) **Idioma o idiomas en los que deben redactarse:** Las ofertas económicas y documentación que la acompañan deberán presentarse redactadas en español o acompañadas de traducción oficial.

7. a) **Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:** La apertura tendrá lugar en acto público.

b) **Fecha, hora y lugar de la apertura:** A las doce horas del día 6 de junio de 1990, en la sala de Juntas de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, planta tercera, 28006 Madrid.

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Se exigirá una fianza provisional, que ascenderá al 2 por 100 del

precio tipo de licitación, es decir, 3.382.425 pesetas, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 de dicho precio tipo, es decir, 6.764.850 pesetas. Las fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. **Modalidades esenciales de financiación, de pago y referencia a los textos que la regulan:** El presupuesto máximo de las obras es de 169.121.251 pesetas, distribuidas en anualidades siguientes:

Anualidad 1990: 69.121.251 pesetas.

Anualidad 1991: 100.000.000 de pesetas.

10. **Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:** En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 109 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:** Deberá estar clasificado en el grupo K, subgrupo 7, categoría e, y en el grupo C, subgrupo todos, categoría e.

Para aquellas Empresas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas se exigirán los siguientes documentos:

1. Para acreditar su capacidad económica o financiera:

Primero.—Informes de Instituciones financieras.

Segundo.—Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Tercero.—Otros documentos aportados libremente por el empresario que puedan servir a la Administración contratante para apreciar su capacidad financiera y económica.

2. Para acreditar su capacidad técnica:

Primero.—Títulos académicos y experiencia del Empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del o de los responsables de la obra.

Segundo.—Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Tercero.—Declaración indicando los efectivos personales, medios anuales de la Empresa y la importancia de sus equipos directivos durante los tres últimos años.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. **Criterios que serán empleados para adjudicar el contrato:** Subasta, por el procedimiento abierto.

14. **Otras informaciones:** Las proposiciones económicas se sujetarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

15. **Fecha del envío del anuncio:** Se envía el presente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 25 de abril de 1990.

Madrid, 25 de abril de 1990.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Gaudencio Martín Conde.—3.597-A.

**Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se anuncia subasta por el procedimiento abierto para «Obras de ampliación y reforma del Parador de Turismo de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja)»**

#### PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. **Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato:** Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, 28006 Madrid.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Subasta por el procedimiento abierto, según la Ley de Contratos del Estado, y de acuerdo con la nueva redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

3. *Lugar de ejecución:* Parador de Turismo de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja).

4. *Plazo de ejecución eventualmente estipulado:* Veinticuatro meses.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y documentos complementarios: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se pueden consultar, en horario normal de oficinas, en la Sección de Contratación de Turismo, Secretaría General de Turismo, planta tercera, calle de María de Molina, 50, 28006 Madrid. Igualmente pueden ser consultados en la Dirección Provincial del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones de Logroño.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 25 de mayo de 1990.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: Antes de las trece horas del día 31 de mayo de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse: Las proposiciones y ofertas para participar en la subasta deben entregarse, en sobre cerrado, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, 28006 Madrid, o enviadas por correo a dicho Registro General, dentro del plazo de admisión señalado, dirigido al ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo, y ha de cumplirse lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse: Las ofertas económicas y documentación que la acompaña deberán presentarse redactadas en español o acompañadas de traducción oficial.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: A las doce horas del día 6 de junio de 1990, en la sala de juntas de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, planta tercera, 28006 Madrid.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Se exigirá una fianza provisional que ascenderá al 2 por 100 del precio tipo de licitación, es decir, 11.595.857 pesetas, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 de dicho precio tipo, es decir, 23.191.714 pesetas. Las fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Modalidades esenciales de financiación, de pago y referencia a los textos que la regulan:* El presupuesto máximo de las obras es de 579.792.855 pesetas, distribuidas en las anualidades siguientes:

Anualidad 1990: 200.000.000 de pesetas.  
Anualidad 1991: 300.000.000 de pesetas.  
Anualidad 1992: 79.792.855 pesetas.

10. *Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 109 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Clasificación. Deberá estar clasificado en el grupo C, subgrupos todos, categoría e, y en el grupo K, subgrupo 7, categoría e.

Para aquellas Empresas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificados se exigirán los siguientes documentos:

1. Para acreditar su capacidad económica o financiera:

Primero.-Informes de Instituciones financieras.  
Segundo.-Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Tercero.-Otros documentos aportados libremente por el Empresario que puedan servir a la Administración contratante para apreciar su capacidad financiera y económica.

2. Para acreditar su capacidad técnica:

Primero.-Títulos académicos y experiencia del Empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del o de los responsables de la obra.

Segundo.-Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Tercero.-Declaración indicando los efectivos personales, medios anuales de la Empresa y la importancia de sus equipos directivos durante los tres últimos años.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. *Criterios que serán empleados para adjudicar el contrato:* Subasta, por el procedimiento abierto.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones económicas se sujetarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha del envío del anuncio:* Se envía el presente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 25 de abril de 1990.

Madrid, 26 de abril de 1990.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Gaudencio Martín Conde.-3.598-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se anuncia subasta, por el procedimiento abierto, para «Obras de reforma y ampliación en el Parador de Turismo de Fuenterrabía (Guipúzcoa)».*

#### PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato:* Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, 28006 Madrid.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Subasta, por el procedimiento abierto, según la Ley de Contratos del Estado, y de acuerdo con la nueva redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

3. *Lugar de ejecución:* Parador de Turismo de Fuenterrabía (Guipúzcoa).

4. *Plazo de ejecución eventualmente estipulado:* Veinte meses.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y documentos complementarios: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se pueden consultar en horario normal de oficinas, en la Sección de Contratación de Turismo, Secretaría General de Turismo, planta tercera, calle de María de Molina, 50, 28006 Madrid. Igualmente pueden ser consultados en la Dirección Provincial del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones de San Sebastián.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 25 de mayo de 1990.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: Antes de las trece horas del día 31 de mayo de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse: Las proposiciones y ofertas para participar en la subasta deben entregarse, en sobre cerrado, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, 28006 Madrid, o enviadas por correo a dicho Registro General, dentro del plazo de admisión señalado, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo, y ha de cumplirse lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse: Las ofertas económicas y documentación que la acompaña deberán presentarse redactadas en español o acompañadas de traducción oficial.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: A las doce horas del día 6 de junio de 1990, en la sala de juntas de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, planta tercera, 28006 Madrid.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Se exigirá una fianza provisional, que ascenderá al 2 por 100 del precio tipo de licitación, es decir, 7.308.934 pesetas, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 de dicho tipo, es decir, 14.617.867 pesetas. Las fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Modalidades esenciales de financiación, de pago y referencia a los textos que la regulan:* El presupuesto máximo de las obras es de 365.446.675 pesetas, distribuidas en anualidades siguientes:

Anualidad 1990: 150.000.000 de pesetas.  
Anualidad 1991: 215.446.675 pesetas.

10. *Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 109 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Clasificación. Deberá estar clasificado en el grupo C, subgrupo todos, categoría e, y en el grupo K, subgrupo 7, categoría e.

Para aquellas Empresas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificados se exigirán los siguientes documentos:

1. Para acreditar su capacidad económica o financiera:

Primero.-Informes de Instituciones financieras.  
Segundo.-Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Tercero.-Otros documentos aportados libremente por el Empresario que puedan servir a la Administración contratante para apreciar su capacidad financiera y económica.

2. Para acreditar su capacidad técnica:

Primero.-Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del o de los responsables de la obra.

Segundo.-Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Tercero.-Declaración indicando los efectivos personales, medios anuales de la Empresa y la importancia de sus equipos directivos durante los tres últimos años.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. *Criterio que serán empleados para adjudicar el contrato:* Subasta, por el procedimiento abierto.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones económicas se sujetarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha del envío del anuncio:* Se envía el presente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», con fecha 25 de abril de 1990.

Madrid, 26 de abril de 1990.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Gaudencio Martín Conde.-3.599-A.

## UNIVERSIDADES

*Resolución de la Universidad de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización en Campus Universitario de Espinardo. Facultad de Veterinaria. Facultad de Biología y Aulario.*

Se anuncia subasta, procedimiento abierto, para la adjudicación de la obra siguiente: Urbanización en Campus Universitario de Espinardo. Facultad de Veterinaria. Facultad de Biología y Aulario.

*Presupuesto de contrata:* 62.943.653 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cinco meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupos todos, categoría e.

*Fianza provisional:* De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de julio, queda dispensada para aquellas Empresas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

*Exposición de proyectos:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los proyectos, se hallan a disposición de las Empresas interesadas, en la Unidad Técnica de Construcción, sita en el Campus Universitario de Espinardo, teléfono (968) 83 10 00, extensión 2006.

*Documentación a presentar:* Se indica en la cláusula séptima de los pliegos de cláusulas que rigen esta contratación.

*Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* El plazo será el de veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio. Lugar: Registro General del edificio «Convalecencia», del Rectorado de esta Universidad, sito en avenida Teniente Flomesta, 30001 Murcia. Horas de nueve a catorce.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará al tercer día hábil a partir de la fecha de cierre de admisión de proposiciones. Si este cayese en sábado, será trasladada al primer día hábil siguiente. Sala de Juntas del Rectorado, a las doce horas.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Murcia, 2 de mayo de 1990.—El Rector, Antonio Soler Andrés.—3.903-A.

*Resolución de la Universidad de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de terminación del vial principal entre Profesorado de EGB y acceso a Agridulee (segunda fase). Campus de Espinardo.*

Se anuncia subasta, procedimiento abierto, para la adjudicación de la obra siguiente: Terminación del vial principal entre Profesorado de EGB y acceso a Agridulee (segunda fase). Campus de Espinardo.

*Presupuesto de contrata:* 22.759.132 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

*Clasificación requerida:* Grupo G, subgrupos 4 y 5, categoría d.

*Fianza provisional:* De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de julio, queda dispensada para aquellas Empresas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

*Exposición de proyectos:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los proyectos, se hallan a disposición de las Empresas interesadas, en la Unidad Técnica de Construcción, sita en el Campus Universitario de Espinardo, teléfono (968) 83 10 00, extensión 2006.

*Documentación a presentar:* Se indica en la cláusula séptima de los pliegos de cláusulas que rigen esta contratación.

*Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* El plazo será el de veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio. Lugar: Registro General del edificio «Convalecencia», del Rectorado de esta Universidad, sito en avenida Teniente Flomesta, 30001 Murcia. Horas de nueve a catorce.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará al tercer día hábil a partir de la fecha de cierre de admisión de proposiciones. Si este cayese en sábado, será trasla-

dada al primer día hábil siguiente. Sala de Juntas del Rectorado, a las doce horas.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Murcia, 2 de mayo de 1990.—El Rector, Antonio Soler Andrés.—3.904-A.

*Resolución de la Universidad de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de iluminación vial principal entre acceso a talleres y U.T. (segunda fase), y del aparcamiento principal en zona deportiva. Campus de Espinardo.*

Se anuncia subasta, procedimiento abierto, para la adjudicación de la obra siguiente: Iluminación vial principal entre acceso a talleres y U.T. (segunda fase), y del aparcamiento principal en zona deportiva. Campus de Espinardo.

*Presupuesto de contrata:* 23.163.516 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

*Clasificación requerida:* Grupo I, subgrupo 1, categoría d.

*Fianza provisional:* De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de julio, queda dispensada para aquellas Empresas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

*Exposición de proyectos:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los proyectos, se hallan a disposición de las Empresas interesadas, en la Unidad Técnica de Construcción, sita en el Campus Universitario de Espinardo, teléfono (968) 83 10 00, extensión 2006.

*Documentación a presentar:* Se indica en la cláusula séptima de los pliegos de cláusulas que rigen esta contratación.

*Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* El plazo será el de veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio. Lugar: Registro General del edificio «Convalecencia», del Rectorado de esta Universidad, sito en avenida Teniente Flomesta, 30001 Murcia. Horas de nueve a catorce.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará al tercer día hábil a partir de la fecha de cierre de admisión de proposiciones. Si este cayese en sábado, será trasladada al primer día hábil siguiente. Sala de Juntas del Rectorado, a las doce horas.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Murcia, 2 de mayo de 1990.—El Rector, Antonio Soler Andrés.—3.905-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

*Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras de «Tratamientos servicolos en 190 hectáreas en la vertiente norte de sierra de Gador, en la provincia de Almería». Obra afecta al PER-75 por 100. Expediente número F490000025.*

Se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

1. *Presupuesto de licitación:* 45.228.761 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Veinte meses.
3. *Clasificación requerida:* Grupo K, subgrupo 6, categoría d.

4. *Fianza provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

5. *Documentación a presentar por los licitadores:* La contenida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Proposición económica:* Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Plazo de presentación:* Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Orga-

nismo, o enviadas por correo antes de las catorce horas del día en que se cumplan quince días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado». En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación de Estado (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

8. *Examen de la documentación:* En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en avenida República Argentina, 25, quinta planta, Sevilla.

9. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

10. *Gastos:* El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de abril de 1990.—El Presidente, Joan Corominas Masip.—3.717-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

*Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia subasta de los expedientes que se citan.*

Se va a proceder a la contratación, por el procedimiento de subasta, de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas se relacionan a continuación:

*Título:* 53-V-750. Renovación superficial del pavimento en el antiguo trazado de la N-III, Travesía de Chiva (Valencia).

*Expediente:* 90/09/0105.

*Presupuesto:* 26.515.571 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Tres meses.

*Fianza:* 530.311 pesetas.

*Clasificación:* Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

*Título:* 42-V-604. Acondicionamiento de la intersección de las carreteras C-3324 y VV-1121, Alberic (Valencia).

*Expediente:* 90/09/0100.

*Presupuesto:* 20.021.725 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

*Fianza:* 400.434 pesetas.

*Clasificación:* Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

*Título:* Mejora y ampliación de muelles pesqueros en Calpe (Alicante).

*Expediente:* 90/11/0058.

*Presupuesto:* 77.695.983 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

*Fianza:* 1.553.920 pesetas.

*Clasificación:* Grupo F, subgrupo 3, categoría e.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Para los expedientes 90/09/0100 y 90/09/0105:

Alicante. Servicio Territorial de Carreteras, avenida Aguilera, 1, teléfono 512 15 32.

Valencia. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, teléfono 386 64 00.

Castellón. Servicio Territorial de Carreteras, avenida del Mar, 16, teléfono 22 56 08.

Y para el expediente 90/11/0058:

Alicante. Gerencia de Puertos, calle T. Alvarez Soto, 1, teléfono (965) 21 47 21.

Valencia. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, teléfono 386 64 00.

Castellón. Gerencia de Puertos, calle Navarra, 40, teléfono 21 52 55.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas adminis-

trativas particulares y se adjuntará en un sobre los documentos que el pliego exige.

Las proposiciones se admitirán en los lugares de consulta indicados, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación se constituirá a las doce horas del undécimo día hábil, a contar desde el día siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si coincide en sábado se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

**Proposiciones y documentación:** Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciéndose constar en cada uno de ellos, el respectivo contenido, el nombre del licitador, el título y el número de expediente de la obra a la que concurre. Su contenido será el siguiente:

Sobre A:

Título: «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa».

Contenido (en los términos previstos por el pliego de cláusulas administrativas particulares):

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y del apoderamiento, en su caso.

Testimonio judicial, certificación administrativa o declaración responsable referente a la plena capacidad de obrar y de no encontrarse sometido en ninguna de las circunstancias que prevé el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Certificado sobre la no incompatibilidad de altos cargos (Ley 25/1983, de 26 de diciembre).

Documento justificativo de haber efectuado la fianza provisional.

Certificado de clasificación del contratista.

Declaración expresa de estar al día en el cumplimiento de obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Documento de calificación empresarial.

Sobre B:

Título: «Oferta económica».

Contenido: Proposición económica formulada, estrictamente, de acuerdo con el modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Observaciones: En lo referente a la disponibilidad de terrenos se aplicará en el expediente 90/09/0100 lo que dispone el artículo 7.º de la Ley 5/1983, de 29 de junio.

Valencia, 4 de mayo de 1990.—El Consejero, Eugenio Burriel de Orueta.—3.844-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

*Orden de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se anuncia la licitación, mediante concurso público de la prestación del servicio de nueve helicópteros para la campaña de prevención y extinción de incendios forestales 1990.*

1. **Objeto:** Prestación del servicio de nueve helicópteros para transporte urgente de personal especializado en la lucha contra incendios forestales en la campaña del verano 1990.

2. **Presupuesto máximo de licitación:** 220.833.333 pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Para ocho helicópteros: Del 15 de julio al 14 de octubre.

Para un helicóptero: Del 15 de julio al 14 de agosto.

4. **Fianza provisional:** 4.416.667 pesetas.

5. **Clasificación del contratista:** Grupo 8, categoría D.

6. **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de bases estará de manifiesto y a disposición de los interesados para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, carretera de Rueda kilómetro 3,5, teléfono 41 11 94.

El citado pliego podrá ser solicitado a la dirección indicada anteriormente dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha de publicación del presente anuncio.

7. **Modelo de proposición:** Se formulará estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP).

8. **Presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Consejería en la dirección indicada en el punto 6. Si se envían por correo, el licitador deberá justificar la fecha de su interposición en la oficina de Correos y anunciar al Registro la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax, el mismo día.

9. **Plazo de presentación:** Hasta las catorce horas del día 4 de junio de 1990.

10. **Apertura de proposiciones:** En acto público en la sala de juntas de la Consejería a las doce horas del día 5 de junio de 1990.

11. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que se especifican en la cláusula 10 del PCAP.

12. **Gastos:** Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por las publicaciones del presente anuncio.

Valladolid, 27 de abril de 1990.—El Consejero, José Luis Sagredo de Miguel.—1.397-D.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Jaén por la que se anuncia subasta para la enajenación de terrenos propiedad de esta Diputación.*

La Diputación Provincial de Jaén (España) convoca pública subasta para la enajenación de 12 parcelas comprensivas de la Unidad de Actuación número 30 del Plan General de Ordenación Urbana de esta capital y, alternativamente, tres manzanas que los engloban o la totalidad de terrenos integrantes de dicha Unidad de Actuación que más adelante se especifican.

Primero.—El anuncio de la subasta se remite por esta Diputación Provincial a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas el día 17 de abril de 1990.

Segundo.—El procedimiento para la enajenación es el de subasta pública abierta, efectuándose la adjudicación mediante acuerdo del Pleno de esta Diputación y con sujeción al pliego de cláusulas económico-administrativas aprobado a tal fin por el mismo órgano de la Corporación.

Tercero.—El objeto de la subasta es la enajenación de 12 parcelas y, alternativamente, tres manzanas que las engloban o el conjunto de todas ellas, con la participación indivisa en las zonas verdes y viario según la descripción que figura en la cláusula segunda del pliego de condiciones y que, en resumen, son:

1. Parcelas:

Parcela número 1: Su superficie es de 1.497,79 metros cuadrados y su edificabilidad es de 6.708,79 metros cuadrados.

Parcela número 2: Tiene una superficie de 1.050 metros cuadrados y una edificabilidad de 6.261 metros cuadrados.

Parcela número 3: Tiene una superficie de 1.050 metros cuadrados y una edificabilidad de 6.261 metros cuadrados.

Parcela número 4: Tiene una superficie de 975 metros cuadrados y una edificabilidad de 6.186 metros cuadrados.

Parcela número 5: Tiene una superficie de 975 metros cuadrados y una edificabilidad de 6.186 metros cuadrados.

Parcela número 6: Tiene una superficie de 1.050 metros cuadrados y una edificabilidad de 6.261 metros cuadrados.

Parcela número 7: Tiene una superficie de 1.050 metros cuadrados y una edificabilidad de 6.261 metros cuadrados.

Parcela número 8: Tiene una superficie de 950 metros cuadrados y una edificabilidad de 6.161 metros cuadrados.

Parcela número 9: Tiene una superficie de 950 metros cuadrados y una edificabilidad de 6.161 metros cuadrados.

Parcela número 10: Tiene una superficie de 950 metros cuadrados y una edificabilidad de 6.161 metros cuadrados.

Parcela número 11: Tiene una superficie de 1.212,50 metros cuadrados y su edificabilidad es de 6.423,50 metros cuadrados.

Parcela número 12: Tiene una superficie de 528 metros cuadrados y su edificabilidad es de 528 metros cuadrados.

2. Manzanas:

Manzana A: La manzana A está compuesta por las parcelas 1, 2, 3 y 4. Su edificabilidad es de 25.416,79 metros cuadrados.

Manzana B: Está compuesta por las parcelas 5, 6 y 7. Su edificabilidad es de 18.708 metros cuadrados.

Manzana C: Está compuesta por las parcelas 8, 9, 10 y 11. Su edificabilidad es de 24.906,50 metros cuadrados.

3. Conjunto de todas las parcelas:

La Unidad de Actuación número 30 se encuentra ubicada con fachada norte a la avenida de Andalucía, limitando al este y al sur, con el residencial programado dos, y al oeste, con el cerro de Los Lirios. Su forma es la definida en el PGOU de Jaén, y tiene una superficie bruta de 26.614 metros cuadrados. Su edificabilidad bruta total es de 69.559,29 metros cuadrados.

Cuarto.—El tipo de licitación se fija en las siguientes cantidades, IVA no incluido, y al alza.

1. Parcelas:

Parcela número 1: 101.973.608 pesetas.

Parcela número 2: 97.045.500 pesetas.

Parcela número 3: 100.176.000 pesetas.

Parcela número 4: 103.306.200 pesetas.

Parcela número 5: 106.399.200 pesetas.

Parcela número 6: 109.567.500 pesetas.

Parcela número 7: 113.950.200 pesetas.

Parcela número 8: 115.210.700 pesetas.

Parcela número 9: 117.059.000 pesetas.

Parcela número 10: 120.139.500 pesetas.

Parcela número 11: 129.754.700 pesetas.

Parcela número 12: 9.504.000 pesetas.

2. Manzanas:

Manzana A: 402.501.308 pesetas.

Manzana B: 329.916.900 pesetas.

Manzana C: 482.163.900 pesetas.

3. Conjunto de todas las parcelas:

Se valora la Unidad de Actuación número 30 en la cantidad de 1.224.086.108 pesetas.

Quinto.—Los interesados podrán examinar el pliego de cláusulas económico-administrativas que rige la subasta, en el Negociado de Patrimonio de la Diputación Provincial de Jaén, de nueve a trece horas, dentro del plazo de presentación de proposiciones, y solicitar también en el mismo plazo cuantas informaciones complementarias consideren necesarias, a las que se atenderá con sujeción a los plazos previstos en el artículo 95.º del Reglamento General de Contratación del Estado.

Sexto.—Las proposiciones, que deberán estar escritas en castellano y que se sujetarán al modelo que se contiene en el apartado duodécimo de este anuncio, junto con la documentación prevista en el apartado séptimo del mismo, se presentarán ante el Negociado de Patrimonio de la Diputación Provincial de Jaén, domiciliada en la plaza de San Francisco, sin número, de Jaén (España), dentro del plazo que finalice más tarde de los dos siguientes:

a) Veinte días hábiles, computados a partir del siguiente hábil a aquél en el que aparezca el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma y

«Boletín Oficial del Estado», cualquiera que sea la última publicación del citado anuncio.

b) Treinta y seis días naturales, computados a partir de la fecha de envío del anuncio por esta Diputación Provincial a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

Séptimo.-Los interesados presentarán en un sobre (en cuyo exterior figurará el nombre o razón social del licitador y la indicación «Subasta de terrenos en la UA-30»), los siguientes documentos, con las especificaciones contenidas en la cláusula cuarta, B), del pliego de condiciones:

Los que acrediten la personalidad.

Resguardo acreditativo de la fianza o fianzas provisionales.

Declaración jurada sobre incapacidad o incompatibilidad.

La acreditación de la agrupación temporal de Empresas.

Los relativos a Empresas extranjeras, conforme a los artículos 24 y 25 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Asimismo, y en un sobre independiente (en cuyo exterior figurará el nombre o razón social del licitador y la parcela, manzana o el conjunto de parcelas a cuya licitación se concurre), se presentará cada proposición económica. Ha de entenderse que habrá de presentarse tantos sobres con proposiciones económicas cuantas sean las parcelas, manzanas o unidad total a que se licite.

Octavo.-El acto de apertura de las proposiciones, así como de la documentación que a las mismas deberá acompañarse, será público y tendrá lugar a las once horas, en el Palacio de la Diputación Provincial de Jaén, el día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, estándose a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado español; caso de darse el supuesto contemplado en el penúltimo párrafo de dicho artículo, el acto se celebrará a la misma hora del siguiente día hábil de recibidas todas las proposiciones en el Negociado correspondiente y con el límite máximo previsto en el mismo.

Noveno.-Los licitadores deberán constituir una fianza provisional equivalente al 2 por 100 de la correspondiente valoración, que figura en el apartado cuarto de este anuncio, de cada una de las parcelas, manzanas o de todo el conjunto de las mismas respecto de las que formulen proposición, de conformidad con lo previsto en el pliego que rige la subasta.

Décimo.-La Diputación Provincial de Jaén se obliga a entregar el objeto de la venta especificado en el apartado tercero de este anuncio y el adjudicatario o adjudicatarios al pago del 50 por 100 del precio a la adjudicación definitiva y el restante 50 por 100 a la firma de la escritura pública, en cuyo momento la Diputación Provincial hará la entrega de la finca o fincas adjudicadas.

Undécimo.-Todos los gastos por anuncios de esta Diputación Provincial, otorgamiento de escritura, impuestos que gravan las enajenaciones, incluso el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), en su caso, y los posteriores será de cuenta del o de los adjudicatarios.

Duodécimo.-*Módulo de proposición:*

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de 19....., vecino de ..... con domicilio en la calle ..... que señalo para todos los actos y notificaciones que se relacionen con esta subasta, en su propio nombre o en representación de ..... expone:

Que enterado del anuncio y conocedor de las cláusulas del pliego de condiciones económico-administrativas, que sirven de base a la subasta de enajenación de los terrenos propiedad de la Diputación Provincial de Jaén, comprendidos dentro de la Unidad de Actuación número 30 del PGOU de esta capital, sitos en la avenida de Andalucía de la misma y descritos en la cláusula primera de las condiciones del referido pliego, con capacidad legal para contratar, por la presente ofrece como precio para la adjudicación de la parcela número ..... la cantidad de .....

pesetas, excluido IVA, conociendo y aceptando, en su totalidad, el pliego de condiciones que rige esta subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Nota: Para concurrir a la subasta de manzanas se sustituirá la referencia de «parcela número .....», por la de «manzana letra .....».

En el supuesto de concurrir a la subasta de la totalidad de los terrenos se sustituirá dicha referencia por la de «por el conjunto de todas las parcelas, la cantidad de .....».

Lo que se hace público para general conocimiento y a fin de dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado español, en la redacción dada por el Real Decreto Legislativo 930/1986, de 2 de mayo; artículo 93 del Reglamento General de Contratación del Estado español, redacción dada por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, y artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Jaén, 17 de abril de 1990.-El Presidente, Cristóbal López Carvajal.-3.403-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se anuncia concurso para la selección de suministrador o suministradores de áridos y emulsiones asfálticas a adquirir para el Servicio de Vías y Obras para 1990.*

En cumplimiento de lo acordado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 29 de marzo de 1990, se convoca el siguiente concurso público:

*Objeto del contrato:* Selección de suministrador o suministradores de áridos y emulsiones asfálticas a adquirir para el Servicio de Infraestructura y Obras para 1990.

*Duración del contrato:* Doce meses, contados desde la fecha de adjudicación del concurso.

*Lugares de entrega de los suministros:* Los suministros se entregarán en los Parques de Segovia (Quitapesares), Sepúlveda y Cuéllar.

*Tipo de licitación:* Dadas las características especiales del concurso no se señala tipo de licitación del mismo, debiendo ser fijado el precio por los propios concursantes.

*Garantía provisional:* 150.000 pesetas para áridos; 500.000 pesetas para emulsiones.

*Garantía definitiva:* El 4 por 100 del precio medio de la adjudicación.

*Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Se presentarán en dos sobres, señalados con las letras «A» y «B». El sobre «A» contendrá la documentación exigida para tomar parte en esta contratación. El sobre «B», la oferta económica, de conformidad con las especificaciones previstas en el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas. La presentación de ofertas será en el Negociado de Contratación, durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, computándose únicamente los días hábiles, de lunes a viernes de cada semana.

*Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto, para su examen, en la Unidad de Contratación de la Secretaría General.

*Modelo de proposición*

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia y de los pliegos de condiciones del concurso convocado para la «Selección de suministradores de áridos y emulsiones asfálticas a adquirir para el Servicio de Infraestructura y Obras para 1990», que ofrece por el material que expresa, los siguientes precios (cláusula quinta del pliego de condiciones).

Todo ello con estricta sujeción a las condiciones técnicas y contenido de los expresados pliegos.

En prueba de lo cual, deja asegurada esta proposición con la fianza exigida, y que dará cumplimiento, en especial, a las disposiciones vigentes en materia laboral, social y de accidentes de trabajo, adjuntando en el sobre A) «Referencia», la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Segovia, 16 de abril de 1990.-El Presidente, Javier Reguera García.-El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.-3.524-A.

*Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un edificio para residencia de ancianos, en el polígono de Ajuria, solar limitado por la calles Serafin, Ajuria y Vicente Abreu, de Vitoria-Gasteiz.*

A los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se publica el siguiente anuncio:

1. *Nombre y dirección del servicio que realiza la contratación:* Diputación Foral de Alava. Servicio de Arquitectura, plaza de la Provincia, distrito postal 01001, Vitoria-Gasteiz, Alava (España).

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Solar limitado por las calles Serafin, Ajuria y Vicente Abreu, de Vitoria-Gasteiz.

b) Naturaleza del contrato: Construcción edificio para residencia de ancianos, con un presupuesto tipo de licitación que se cifra en 691.254.413 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

5. a) Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto, durante las horas hábiles de oficina, en el Servicio de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava (nuevas oficinas provinciales, plaza de la Provincia, 5. segunda planta).

b) Fecha límite para solicitar la documentación: 5 de junio de 1990.

c) El pliego de condiciones económico-administrativas es gratuito.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las trece horas del día 12 de junio de 1990.

b) Dirección a donde deben remitirse: Registro General de la Diputación Foral de Alava, plaza de la Provincia.

c) Idioma en que han de redactarse las ofertas: Euskera o español.

7. a) Apertura de ofertas: Acto público.

b) Lugar, fecha y hora de la apertura de ofertas: En la Casa Palacio de Provincia, a las diez horas, del día 13 de junio de 1990.

8. a) Fianza provisional: 20.737.632 pesetas.

b) Fianza definitiva: El 6 por 100 del importe de la adjudicación.

9. *Textos que regulan el pago:* Los artículos 142, 143, 144 y 145 del Reglamento General de Contratación del Estado.

10. *Forma jurídica que deberán adoptar las agrupaciones de contratistas:* Deberán cumplir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Clasificación: Grupo A, subgrupo 1 (desmontes y vaciados), categoría a: grupo C, categoría e.

Las Empresas extranjeras acreditarán su capacidad económica y técnica, bien sea por la citada clasificación, o bien, a través de las referencias señaladas en los artículos 287 bis y 287 ter del Reglamento General de Contratación del Estado, así como la inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 23 de dicho Reglamento.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Noventa días naturales desde la apertura de las ofertas.

13. Serán criterios para la adjudicación del contrato, no sólo la oferta económica y el plazo de ejecución, sino también el calendario de obra, la

relación de personal técnico al servicio permanente de la obra, la relación de Empresas, al menos tres, por cada gremio que se vaya a contratar, la experiencia en obra similares a la del objeto del contrato, métodos de construcción y estudios que se presenten con la propuesta, y aquellos aspectos que demuestren un conocimiento por los concursantes de la problemática de la obra y contribuyan a disminuir las incertidumbres inherentes a una obra de este tipo. En particular, estos estudios habrán de referirse a estructura, instalaciones en sus diferentes aspectos, etc.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 27 de abril de 1990. Durante el plazo de ocho días, desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» podrán formularse reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas.

Vitoria-Gasteiz, 27 de abril de 1990.—El Diputado foral titular del Departamento de Urbanismo y Arquitectura, Alvaro Amann Rabaner.—3.656-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Alcoy por la que se anuncia concurso para el suministro de «hardware», «software» de base, aplicaciones estándar y aplicaciones específicas para la ampliación de la informatización de diversas dependencias.*

*Pliegos de condiciones:* Se exponen al público por plazo de ocho días a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará, caso de que se presenten reclamaciones contra dichos pliegos.

*Objeto:* El suministro de «hardware», «software» de base, aplicaciones estándar y aplicaciones específicas para la ampliación de la informatización de diversas dependencias del Ayuntamiento de Alcoy, las labores de consultoría y la formación de los usuarios.

*Tipo:* No se establece, debiendo ser ofertado por los concursantes, significando que el tipo máximo de licitación será de 50.000.000 de pesetas, IVA incluido.

*Plazo de ejecución:* Doce meses prorrogables por mutuo acuerdo entre el Ayuntamiento y el adjudicatario.

*Consignación presupuestaria:* 30.000.000 de pesetas serán con cargo al presupuesto municipal de 1990. El resto, hasta 20.000.000, serán con cargo al presupuesto municipal de 1991.

*Clasificación del contratista:* Grupo C, subgrupo 3, categoría B.

*Examen del expediente y pliegos:* En la Sección Tercera de Secretaría General, en días hábiles, excepto sábados, de nueve a trece horas, hasta el último día de presentación de proposiciones.

*Garantías:* Provisional: 1.000.000 de pesetas. Definitiva: 2.000.000 de pesetas.

*Presentación de proposiciones:* En la Sección Tercera de Secretaría General, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (considerándose a tal efecto inhábiles los sábados).

*Apertura de pliegos:* En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de admisión; si fuera sábado se pospondrá la apertura a la misma hora del día siguiente hábil.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... calle o plaza número ..... y con documento nacional de identidad ..... en nombre propio (o en el de ..... cuya representación se acredita con el poder que, debidamente bastantado, acompaña), conocida la convocatoria del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», para el suministro de «hardware», «software», aplicaciones estándar y aplicaciones específicas para la ampliación de la informatización de diversas dependencias del excelentísimo Ayuntamiento de Alcoy, las labores de consultoría y la formación de los usuarios, y enterado de los pliegos de condiciones que habrán de regir en el mismo, acepta íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen, y se compromete a llevar a cabo el

suministro y los trabajos objeto de este concurso, por la cantidad total de ..... pesetas (en letra y número).

Se acompañan los documentos exigidos, y se declara que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación vigente en todos sus aspectos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alcoy, 20 de abril de 1990.—El Alcalde.—3.658-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid) referente a la subasta para la contratación de las obras de edificio para vestuarios de piscina en complejo polideportivo municipal.*

Aprobado el proyecto y pliego de cláusulas económico-administrativas que regirá la subasta para la contratación de las obras de edificio para vestuarios de piscina en complejo polideportivo municipal, se expone al público durante el plazo de cuatro días hábiles, para que puedan formularse reclamaciones de acuerdo con lo determinado en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego citado.

*Objeto:* Ejecución de edificio para vestuarios de piscina en complejo polideportivo municipal.

*Tipo:* 78.627.807 pesetas.

*Plazo de ejecución de la obra:* Ocho meses.

*Garantía provisional:* 2.358.834 pesetas.

*Garantía definitiva:* El 6 por 100 del remate.

*Clasificación del contratista:* Grupo C, subgrupo completo; grupo I, subgrupos 1 y 6, y grupo J, subgrupo 2.

*Presentación de proposiciones:* En el Registro General del Ayuntamiento en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del último de los anuncios.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... de ..... y con documento nacional de identidad número ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..... conforme acreditado con .....) se compromete a ejecutar las obras de ..... (en letra y número) pesetas, con sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes que regulan la contratación en el ámbito de la Administración Local.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Mejorada del Campo, 9 de mayo de 1990.—El Alcalde.—3.906-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Moguer (Huelva) referente al concurso para la contratación del servicio de limpieza viaria.*

Aprobado por la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de febrero de 1990 el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación, mediante concurso público, del servicio de limpieza viaria de Moguer, incluida la zona de Mazagón, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentarse las reclamaciones oportunas.

Simultáneamente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 122.2 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, este Ayuntamiento anuncia el siguiente concurso:

*Objeto:* Constituye el objeto del contrato la limpieza viaria de Moguer, incluida la zona de Mazagón, por un periodo de cinco años.

*Tipo de licitación:* Servirá de tipo de licitación la cantidad anual de 21.000.000 de pesetas.

*Fianzas:* Provisional, 420.000 pesetas; definitiva, el importe sobre el precio de adjudicación consignado en el artículo 83 del Reglamento de Contratación de

las Corporaciones Locales, aplicándose los porcentajes en sus tipos medios.

*Proposiciones:* Las proposiciones económicas serán entregadas en sobre cerrado y firmado, y en cuya cubierta figurará la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso destinado a la adjudicación del servicio de limpieza viaria de Moguer, incluida la zona de Mazagón.»

*Documentación:* a) Resguardo acreditativo de constitución de la garantía provisional.

b) Declaración en la que el licitador y, en su caso, el representante afirmen bajo su responsabilidad capacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4 y 5 del RCCL y 9 de la Ley de Contratos del Estado.

c) Documento de identidad o fotocopia compulsada del mismo licitador.

d) Poder acreditativo de la representación, en su caso, bastantado por el Secretario letrado de la Corporación.

e) Último recibo de licencia fiscal de actividades.

f) Documentación referida a estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.

g) Carné de Empresa con responsabilidad.

h) Señalamiento de domicilio a efectos de notificaciones.

i) Memoria explicativa de las condiciones del servicio que se ofrece.

*Presentación de pliegos:* Las proposiciones acompañadas de los documentos antes citados se presentarán en la Secretaría durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al de la publicación correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado», excluyéndose los sábados, durante las horas comprendidas entre las diez y las catorce.

*Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones, y si éste fuese sábado se entendería prorrogado hasta el primer día hábil, ante el señor Alcalde y el Secretario, que dará fe.

El expediente completo se halla de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, en horas de diez a catorce, y durante el mismo plazo que el de presentación de pliegos.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... número ..... y documento nacional de identidad ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..... conforme acreditado con .....), se compromete a realizar el servicio de limpieza viaria del casco urbano de Moguer, incluida la zona de Mazagón, en el precio de ..... (en letra y número), con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes que regulan la contratación en el ámbito de la Administración Local.

(Lugar, fecha y firma.)

Moguer, 20 de marzo de 1990.—El Alcalde.—2.747-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Molina (Málaga), referente a la subasta para la venta de las viviendas números 4, 5, 6 y 7, sitas en plaza de Atenas.*

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de 2 de marzo de 1990 el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir la subasta pública para la venta de las viviendas números 4, 5, 6 y 7, sitas en plaza de Atenas, propiedad del Ayuntamiento de Molina (Málaga), se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el

supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

**Objeto:** Subasta pública para la venta de las viviendas números 4, 5, 6 y 7, sitas en la plaza de Atenas.

**Tipo de licitación en alza:** 3.500.000 pesetas en cada vivienda.

**Fianza provisional:** 2 por 100 en cada vivienda (70.000 pesetas).

**Fianza definitiva:** 4 por 100 en cada vivienda (140.000 pesetas).

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento de Mollina, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del inmediato a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía». Los veinte días han de entenderse a partir del último anuncio aparecido. En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Apertura de proposiciones:** En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las diez horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición económica

Don ..... domiciliado en ..... en calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de .....», y conforme al pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta pública para la venta de la vivienda número ..... sita en plaza de Atenas, se compromete y obliga a la adquisición de la misma en la cantidad de (en letra) ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Mollina.

(En el sobre se acompañará el justificante de la fianza provisional oportuna).

Mollina, 5 de abril de 1990.—El Alcalde, Francisco Sánchez Moreno.—3.097-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Montagat referente a la subasta de las obras del proyecto actualizado de urbanización del Turo del Mar, fase 1.

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 1990, el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación de las obras del proyecto actualizado de urbanización del Turo del Mar, fase 1, mediante subasta pública, se expone al público por un plazo de quince días, según dispone el artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Catalunya, para que se puedan presentar reclamaciones, que serán resueltas por el Pleno.

Simultáneamente, se anuncia la licitación, por el plazo de veinte días hábiles, que será suspendida en el supuesto previsto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y ajustada a las determinaciones siguientes:

**Objeto:** Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras del proyecto citado.

**Tipo de licitación:** 49.213.736 pesetas, a la baja.

**Garantías:** Provisional: 2 por 100 del precio de licitación. Definitiva: 4 por 100 del precio de la adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones con los documentos correspondientes se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante un plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio (en el «Boletín Oficial» de la provincia, «DOG» o «Boletín Oficial del Estado»).

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo anterior.

**Modelo de proposición:** Yo, ..... con domicilio en ..... y con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio o en representación de ..... acreditada por poder otorgado ante Notario en fecha ..... y número de protocolo .....

Expongo:

Que, enterado/a de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «DOG» número ..... de fecha ..... deseo tomar parte en la ejecución de las obras del proyecto actualizado de urbanización del Turo del Mar, fase 1, y me comprometo a realizar las obras citadas por el precio de ..... (en letra y en cifra) pesetas, de acuerdo con el proyecto técnico y el pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepto íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Montgat, 31 de marzo de 1990.—El Alcalde, Pere de José i Hermens.—2.934-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar las obras relativas al proyecto de remodelación e instalación de alumbrado público en la plaza de San Pedro Nolasco.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras relativas al proyecto de remodelación e instalación de alumbrado público en la plaza de San Pedro Nolasco.

**Tipo de licitación:** 75.284.578 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Verificación de pago:** Mediante certificaciones.

**Clasificación empresarial:** Grupo C; subgrupos 1, 2, 3, 4, 5 y 6; categoría E1.

**Garantía provisional:** 1.505.691 pesetas.

**Garantía definitiva:** 3.011.383 pesetas.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de pliegos, a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ..... en nombre propio (o en representación de ..... con domicilio social en .....), manifiesta, que, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de ..... con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas, que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, incluido el IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los órganos competentes.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Zaragoza, 4 de mayo de 1990.—El Secretario general, Vicente Revilla González.—3.799-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar las obras relativas al proyecto de remodelación de la plaza de San Felipe.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras relativas al proyecto de remodelación de la plaza de San Felipe.

**Tipo de licitación:** 154.308.122 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Diez meses.

**Verificación de pago:** Mediante certificaciones.

**Clasificación empresarial:** C-4-d); E-1-d); G-6-d); e) 1-1-d).

**Garantía provisional:** 3.086.162 pesetas.

**Garantía definitiva:** 6.172.325 pesetas.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de pliegos, a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ..... en nombre propio (o en representación de ..... con domicilio social en .....), manifiesta, que, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de ..... con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente por la cantidad de ..... (en letra y número), incluido el IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los órganos competentes.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Zaragoza, 4 de mayo de 1990.—El Secretario general, Vicente Revilla González.—3.800-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar las obras relativas al proyecto de actuaciones en paseo de Independencia y plazas de España y Aragón.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras relativas al proyecto de actuaciones en paseo de Independencia y plazas de España y Aragón.

**Tipo de licitación:** 117.192.945 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Las obras deberán estar finalizadas inexcusablemente el día 1 de septiembre de 1990.

**Verificación de pago:** Mediante certificaciones.

**Clasificación empresarial:** I-1-d) y K-6-c).

**Garantía provisional:** 2.343.859 pesetas.

**Garantía definitiva:** 4.687.718 pesetas.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de pliegos, a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ..... en nombre propio (o en representación de ..... con domicilio social en .....), manifiesta, que, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de ..... con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente por la cantidad de ..... (en letra y número), incluido el IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los

trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los órganos competentes.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Zaragoza, 4 de mayo de 1990.-El Secretario general, Vicente Revilla González.-3.802-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar las obras relativas al proyecto de renovación de servicios y remodelación de la plaza las Canteras.*

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras relativas al proyecto de renovación de servicios y remodelación de la plaza de las Canteras.

*Tipo de licitación:* 105.526.213 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cinco meses.

*Verificación de pago:* Mediante certificaciones.

*Clasificación empresarial:* A-2-d), G-6-d), y E-1-d).

*Garantía provisional:* 2.110.524 pesetas.

*Garantía definitiva:* 4.221.049 pesetas.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

*Modelo de proposición*

Don ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ..... en nombre propio (o en representación de ..... con domicilio social en .....) manifiesta, que teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de ..... con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente por la cantidad de ..... (en letra y número), incluido el IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los órganos competentes.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Zaragoza, 4 de mayo de 1990.-El Secretario general, Vicente Revilla González.-3.801-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras relativas al proyecto de renovación de servicios y remodelación de la plaza Ariño.*

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras relativas al proyecto de renovación de servicios y remodelación de la plaza Ariño.

*Tipo de licitación:* 60.458.438 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cinco meses.

*Verificación de pago:* Mediante certificaciones.

*Clasificación empresarial:* A-2-d), F-1-d), G-6-d), e I-1-d).

*Garantía provisional:* 1.209.169 pesetas.

*Garantía definitiva:* 2.418.338 pesetas.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil

al de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

*Modelo de proposición*

Don ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ..... en nombre propio (o en representación de ..... con domicilio social en .....) manifiesta, que, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de ..... con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas, que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, incluido el IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los órganos competentes.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Zaragoza, 4 de mayo de 1990.-El Secretario general, Vicente Revilla González.-3.803-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras relativas al proyecto de renovación de servicios y remodelación de la plaza de Santa María y calles Don Juan de Aragón y adyacentes.*

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras relativas al proyecto de renovación de servicios y remodelación de la plaza de Santa María y calles Don Juan de Aragón y adyacentes

*Tipo de licitación:* 82.783.671 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cinco meses.

*Verificación de pago:* Mediante certificaciones.

*Clasificación empresarial:* A-2-c), y G-6-c).

*Garantía provisional:* 1.655.673 pesetas.

*Garantía definitiva:* 3.311.347 pesetas.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

*Modelo de proposición*

Don ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ..... en nombre propio (o en representación de ..... con domicilio social en .....) manifiesta, que teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de ..... con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente por la cantidad de ..... (en letra y número), incluido el IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los órganos competentes.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Zaragoza, 4 de mayo de 1990.-El Secretario general, Vicente Revilla González.-3.822-A.

*Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso sobre redacción de proyecto y ejecución de obra.*

1. *Objeto:* La contratación mediante concurso de la redacción del proyecto y ejecución de la obra de «Estructura de protección contra desprendimientos en la carretera insular TF-1123, de la Cruz del Carmen al Bailadero, en su punto kilométrico 2.500».

2. *Presupuesto del contrato:* Será el que resulte del proyecto seleccionado.

3. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución de las obras será como máximo de seis meses.

4. *Fianzas:* No se exige la provisional y la definitiva será del 4 por 100 del importe del contrato.

5. *Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:* El plazo de presentación es el de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Registro de Proposiciones, Documentos e Intereses de este Cabildo, en horas de nueve a trece.

La presentación por correo deberá hacerse con sujeción a los requisitos fijados en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, no admitiéndose las proposiciones que no acrediten el cumplimiento de los mismos.

6. *Contenido de las propuestas:* Cada una de las proposiciones constará de dos sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que seguidamente se indica:

Sobre número 1.-Se identificará con la inscripción: «Documentación general del concurso para la redacción de proyecto y ejecución de estructura de protección contra desprendimientos en la carretera insular TF-1123, de la Cruz del Carmen al Bailadero», y contendrá la siguiente documentación:

1.º Documento que acredite la personalidad del interesado y, en su caso, la representación en virtud de la cual se actúa, debiendo en este caso, estar la correspondiente escritura de apoderamiento debidamente bastantada por el Secretario-Letrado de la Corporación. Si la Empresa fuese persona jurídica se ha de presentar la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

2.º Declaración expresa, personal y concreta de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad para contratar con esta Corporación, esta declaración se realizará bajo la responsabilidad del que opte a la contratación.

3.º Declaración expresa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, sin perjuicio de que el excelentísimo Cabildo Insular antes de la adjudicación pueda requerir que se acrediten fehacientemente las circunstancias relacionadas en el artículo 2.º del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

4.º Relación de medios con los que podrá contar el licitador para realizar el trabajo objeto del concurso, así como cuantos documentos puedan servir de base para determinar la capacidad técnica.

5.º Documento acreditativo de la clasificación del contratista en el grupo B, subgrupo 2 y categoría «».

Sobre número 2.-Se identificará con la inscripción: «Proyecto técnico y oferta económica del concurso para la redacción del proyecto y ejecución de las obras de estructura de protección contra desprendimientos en la carretera insular TF-1123, de la Cruz del Carmen al Bailadero», e incluirá la documentación que se indica a continuación:

1) Proyecto técnico en el que se recojan todas las obras e instalaciones que se pretendan llevar a cabo y en el que deberán tenerse en cuenta las determinaciones contenidas en el pliego de condiciones técnicas.

Además, y sin perjuicio de lo anterior, será condición indispensable a contemplar en los proyectos el posibilitar que la vía objeto de tratamiento permanezca expedita al tráfico, permitiendo el tránsito de ambulancias, vehículos de extinción de incendios, así como cualquier otro medio de transporte que conlleve una inminente y justificada urgencia. No obstante, los licitadores podrán presentar fórmulas alternativas con el mismo fin.

2) Oferta económica firmada por quien actúa en representación de la Empresa comprometiéndose a la ejecución del objeto del contrato por el importe establecido en el correspondiente proyecto técnico y con sujeción a los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas que rigen la contratación.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de mayo de 1990.-El Consejero-delegado de Obras Públicas y Servicios, Miguel Angel Barbuano González.-3.280-C

*Resolución del Consejo Comarcal del Valle de Arán, referente al concurso de redacción de un proyecto para la construcción de la obra civil, suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un horno incinerador de residuos sólidos urbanos con todos los instrumentos y aparatos necesarios para tratar los residuos domésticos generados por los municipios que forman la comarca del Valle de Arán y su posterior ejecución.*

Aprobadas por el Consejo Comarcal del Valle de Arán el Pliego de Cláusulas Administrativas y Técnicas Particulares que han de regir el concurso público para la redacción del proyecto y contratación de la obra que se detalla a continuación, incluida en el plan único de obras y servicios de Cataluña del año 1988, según se recoge en el artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, se exponen al público por término de quince días hábiles, a efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia el concurso público, si bien condicionado a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

**Objeto:** Constituye el objeto del presente concurso la redacción de un proyecto para la construcción de la obra civil, suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un horno incinerador de residuos sólidos urbanos con todos los instrumentos y aparatos necesarios para tratar los residuos domésticos generados por los municipios que forman la comarca del Valle de Arán y su posterior ejecución.

**Número de obra:** 21/1988.

**Programa:** Tratamiento de residuos sólidos urbanos.

**Título:** Incineradora de residuos sólidos urbanos en el Valle de Arán.

**Clasificación requerida:** Grupo J, subgrupo 5, categoría E.

**Fecha prevista para su inicio:** Quince días después de la adjudicación definitiva.

**Pliego de condiciones técnicas y administrativas particulares:** Pueden examinarse en la Secretaría del Consejo Comarcal del Valle de Arán, durante el plazo de presentación de proposiciones y proyectos, en horas de oficina (nueve a quince horas).

Se podrá solicitar la remisión por correo del pliego de cláusulas administrativas y técnicas, siendo a cargo del peticionario los gastos de envío de dicha documentación.

Las peticiones por correo se realizarán mediante instancia dirigida a:

Ilustrísimo señor Presidente del Consejo Comarcal del Valle de Arán, Coto Saforcada, sin número, 25530 Vielha (España).

**Garantías:** La garantía provisional a constituir será de 2.000.000 de pesetas, la fianza definitiva será del 4 por 100 del coste del proyecto al que le sea adjudicado el concurso, con el IVA incluido.

**Presentación de proposiciones:** Se presentarán en la mencionada Secretaría en el término de treinta días hábiles, siguientes a la inserción de este edicto en el último diario oficial donde sea publicado, en horas de oficina. También se podrán remitir por correo de acuerdo con los requisitos del artículo 100 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, y actualizado por el Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento General de Contratación del Estado para adaptarlo al Real Decreto 931/1986, de 2 de mayo, y a las Directivas de la Comunidad Económica Europea.

Cada proponente habrá de presentar su anteproyecto precintado con el nombre de la empresa o persona que lo presenta, en el cual se incluirán en la forma que considere más oportuna el licitador su oferta técnica, con los planos o bocetos y características técnicas ofertadas, de forma que la documentación resulte lo suficientemente explícita y clara para que la Comisión encargada de informarlos pueda emitir su informe con los datos contenidos en las propuestas.

Se rechazarán aquellas propuestas que en base a la documentación y datos presentados, la Comisión

técnica encargada de dictaminar considere que es insuficiente para la realización completa del proyecto.

Estos anteproyectos quedarán depositados en el Consejo Comarcal e irán acompañados de dos sobres cerrados en los cuales figurarán las inscripciones siguientes:

a) El primer sobre se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso de redacción de un proyecto para la construcción de la obra civil, suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un horno incinerador de residuos sólidos urbanos en el Valle de Arán y su posterior ejecución», se titulará «Referencias», e incluirá la documentación que recoge la cláusula de proposiciones y documentación, del pliego de condiciones administrativas y técnicas particulares, «Que presenta la Empresa: ...».

b) En el segundo sobre, que tendrá el mismo título que el primero, se titulará «Oferta económica», e incluirá una proposición en la cual el licitador concrete el tipo económico de su proyecto, de acuerdo con el siguiente modelo:

Don ..... vecino de ..... con domicilio ..... con documento nacional de identidad número .....

Obrando en su nombre (o en representación de la Empresa .....), conociendo el anuncio de concurso público para la «Redacción de un proyecto para la construcción de la obra civil, suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un horno incinerador de residuos sólidos urbanos en el Valle de Arán y su posterior ejecución».

Hago constar:

1.º Que acepto plenamente las condiciones y las obligaciones del pliego y que me comprometo a cumplirlas estrictamente.

2.º Que propongo realizar las obras de acuerdo con el proyecto de referencia por la cantidad de ..... (en letra y en número) pesetas, que incluirá la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido.

3.º Que adjunto la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de las proposiciones económicas presentadas, será público y tendrá lugar en el salón de actos del Consejo Comarcal a las doce horas del día siguiente a aquel que finalice la presentación de propuestas y si éste es festivo, el primer día hábil siguiente.

Vielha, 5 de abril de 1990.-El Presidente, José Calbetó Giménez.-3.317-A.

*Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación de la campaña publicitaria de lucha contra el ruido, encaminada a la modificación del comportamiento ciudadano frente al ruido y dirigida a toda la población.*

Es objeto del presente concurso la contratación de la campaña publicitaria de lucha contra el ruido, encaminada a la modificación del comportamiento ciudadano frente al ruido y dirigida a toda la población.

**Tipo de licitación:** 17.000.000 de pesetas.

**Plazos de ejecución:** Los fijados en el pliego de condiciones técnicas.

**Verificación de pago:** En la forma indicada en el pliego de condiciones técnicas.

**Garantía provisional:** 340.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** 680.000 pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Unidad de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada Unidad hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a conti-

nuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

Dentro del plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones basadas en vicios de nulidad o anulabilidad, si bien, en tal caso, la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, hasta que sean resueltas por la Corporación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del texto refundido de disposiciones legales vigentes en materia de régimen local.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ..... en nombre propio (o en representación de ..... con domicilio social en .....) manifiesta, que teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de ..... con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente por la cantidad de ..... (en letra y número), incluido el IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los órganos competentes.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Zaragoza, 12 de febrero de 1990.-El Secretario general.-3.797-A.

*Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar el proyecto de tubería de compensación de presiones del arrabal (segunda fase).*

Es objeto de la presente subasta la contratación del proyecto de tubería de compensación de presiones del arrabal (segunda fase).

**Tipo de licitación:** 99.070.748 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Verificación de pago:** Mediante certificaciones mensuales.

**Clasificación empresarial:** E-I-c).

**Garantía provisional:** 1.981.414 pesetas.

**Garantía definitiva:** 3.962.830 pesetas.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Unidad de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ..... en nombre propio (o en representación de ..... con domicilio social en .....) manifiesta, que teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de ..... con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente por la cantidad de ..... (en letra y número), incluido el IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los órganos competentes.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Zaragoza, 12 de febrero de 1990.-El Secretario general.-3.798-A.